ACTA DE APERTURA DE SOBRES

FECHA: **03 mayo de 2.017.-**
HORA: **08:30 HS.**

NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº01/2017 - CANALIZACION PARA DRENAJE, LIMPIEZA Y RIPIO CAMINO CAMPO FLORIDO A MBOCAPIRAY ZONA DE OBRA , 22 , COSTA ALEGRE, ID Nº332.232

En el Distrito de José Leandro Oviedo, a los 03 del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 Hs en las dependencias de la Municipalidad de José Leandro Oviedo, los miembros de la UOC Nancy Roxsana Morinigo de Ojeda, la Secretaria General Prof. María Gill Verdun Ruiz Díaz y la Prof. Claudia Yolanda Riveros como representantes de la Municipalidad de José Leandro Oviedo, proceden a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas, se deja constancia, que no están presentes ningún representante de las empresas participantes.-

A continuación se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica de tres (03) empresas participantes, conforme al siguiente detalle de planilla, la palabra SI(presento el documento), la palabra NO(no presento el documento); NC(no corresponde):

(1) JDC CONSTRUCCIONES con Ruc Nº3706105-4, monto de la oferta Gs.38.340.000.-
(2) NDE ROGA CONSTRUCCIONES con Ruc Nº4903611-4, monto de la oferta Gs. 38.000.000.-
(3) RIVEROS CONSTRUCCIONES con Ruc Nº836013-8, monto de la oferta Gs 37.100.000.-

Documentos	(1)	(2)	(3)
I Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas			
A) Formulario de Oferta	SI	SI	SI
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta –Declaración Jurada	SI	SI	SI
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	SI	SI	SI
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	SI
II Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	SI	SI	SI
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	SI	SI	SI
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI	SI	SI
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SI	SI	SI
Formularios requeridos en las bases de la presente Contratación.	SI	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, firmando el Acta, los miembros de la UOC, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Nancy Moriniga de Ojeda
COMITÉ EVALUADOR

Claudia Yolanda Riveros Arrua
COMITÉ EVALUADOR

Maria Gill Verdun Ruiz Díaz
COMITÉ EVALUADOR